



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO**

Jueves, 24 de enero de 2019

En la ciudad de Quito, bajo la presidencia de la PhD. Silvia Susana Mancheno Durán, Decana de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador y Presidenta de Consejo Directivo, en la Sala de Sesiones de Consejo Directivo, siendo las 09H15 del día jueves 24 de enero de 2019, se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia de los siguientes miembros:

CON VOZ Y VOTO:

PhD. Juan Lara Sotomayor, Subdecano; Dra. Maritza del Rosario Paredes Escobar, Vocal Docente Principal; Dr. Silvio Roberto Fonseca Bautista, Vocal Docente Principal; Srta. Daniela Acosta Rivera, Vocal Estudiantil Alterna.

CON VOZ:

Dra. Karla Gioconda Pérez Lalama, Directora (E) de la Licenciatura en Psicología Clínica; Dr. Alex Castro Castro, Director de la Carrera de Psicología Clínica; Dr. Guido Albán, Director del Instituto de Posgrado; A las 10h43 ingresa a la sesión el Dr. Jorge Herrán Peñafiel, Director de la Carrera de Psicología Industrial.

INVITADOS:

Ing. Carlos Pungacho, Director de Planificación Física y Mantenimiento; Arq. Marcelo Amores, Arq. Alfredo Córdor, de Planificación y Mantenimiento; Lic. Verónica Díaz, Analista Financiera 2 de la Facultad; Ing. Mayra Jiménez,

Actúa como Secretaria Abogada la Dra. Anita Romero López, titular.

Se aprueba el Orden del Día constante en la convocatoria:

1. Invitación al Ing. Carlos Pungacho, Director de Planificación Física y Mantenimiento, para tratar sobre el Proyecto: "Impermeabilización de la terraza del bloque sur de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador".

1.- INVITACIÓN AL ING. CARLOS PUNGACHO, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN FÍSICA Y MANTENIMIENTO, PARA TRATAR SOBRE EL PROYECTO: "IMPERMEABILIZACIÓN DE LA TERRAZA DEL BLOQUE SUR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR" .-

La señora Decana da la bienvenida a los personeros de la Dirección de Planificación Física y Planeamiento, Departamento Financiero de esta Facultad y miembros de Consejo Directivo; informa que en la sesión anterior de este Organismo se resolvió realizar esta convocatoria, con el fin de solucionar un tema de muy larga data, que es la intervención en la terraza del segundo bloque en el último piso; que el ingreso del agua es fuerte, se inundan las aulas, las lámparas se están quemando, los equipos están en riesgo; ha pedido a la secretaria del Posgrado tome fotos de las aulas; que al momento de cambiar las lámparas cae agua; que al tener ahora luz verde desde el punto de vista legal por cuanto el procesos tiene ya alrededor



de trece años, se puede dar paso a la intervención; el proceso es largo desde marzo 2005 en que concluye la construcción; da lectura en forma cronológica a un resumen de lo actuado en este tema, desde el proceso seguido en contra del Ing. Marcelo Mejía funcionario del Departamento de Planificación Física y Mantenimiento, por presunta mala ejecución de obra, desperdicio de material y recursos económicos de la Facultad de Ciencias Psicológicas, debido a lo cual la edificación presenta inundación de aulas y pisos, filtración de agua, fallas en la pintura y ventanas, que no permiten utilizar completamente las instalaciones del cuarto piso; detalla las gestiones realizadas para que se efectúe una intervención emergente al respecto y particularmente la respuesta del Departamento de Planificación Física y Mantenimiento, por lo que Consejo Directivo resolvió convocarles a esta reunión para llegar a un acuerdo; que el problema no está afectando solo al último piso sino también a la Cámara Gesell donde hay equipos nuevos recientemente instalados.

El Ing. Pungacho se refiere igualmente al tiempo que no se ha resuelto esta situación; indica que hace poco tiempo asumió su cargo; que esta situación está en manos de la sección de Mantenimiento; da a conocer detalles técnicos referentes a la impermeabilización de la terraza; indica que en la propuesta deben constar los términos de referencia; que es una obra civil y debe gestionarse a través del SERCOP.

Luego de un detenido análisis sobre la situación actual del Proyecto: “Impermeabilización de la terraza del bloque sur de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador”; particularmente sobre la inundación de las aulas de Posgrado ocurrida durante las semanas anteriores, lo que ha provocado daños en algunas lámparas y sistema eléctrico, considerando además que se acercan períodos con más lluvias, en los que se podrían afectar los equipos de dichas aulas y de la Cámara Gesell recientemente instalados, con el consiguiente perjuicio para la Institución.

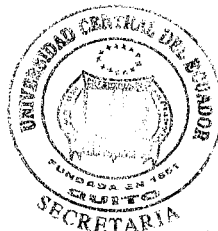
Al respecto Consejo Directivo, ante la prioridad de atender las situaciones señaladas, RESOLVIÓ: AUTORIZAR LA INTERVENCIÓN PROVISIONAL EN LA TERRAZA DEL ÚLTIMO PISO DEL BLOQUE SUR DEL EDIFICIO Y EN LA QUE SE ENCUENTRA SOBRE LA CÁMARA GESELL, HASTA QUE SE PUEDA EJECUTAR EL PROYECTO: “IMPERMEABILIZACIÓN DE LA TERRAZA DEL BLOQUE SUR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR”.

Cumplido el orden del día para el que fue convocada, se termina la sesión a las 10h46.

PhD. Silvia Mancheno Durán

PhD. Silvia Mancheno Durán
DECANA

Anita Romero López
Dra. Anita Romero López, Mg.
SECRETARIA ABOGADA



Lucy J.